



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

31 de Octubre de 2018 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Sala de reuniones

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Rosario García García, Directora Gerente

SECRETARIO

D./Dña. Francisco Manuel Avilés Marquez, Administrativo

VOCALES

D./Dña. María Isabel Sánchez Cerro, Representante del Grupo Socialista

D./Dña. Vicente Merino Gómez, Arquitecto Técnico

D./Dña. LLanos Muñoz Fernandez, Letrada

D./Dña. Francisco Jose Huedo Talavera, Economista

D./Dña. Ernesto Simarro López, Arquitecto Técnico

D./Dña. null, Servicios Jurídicos

D./Dña. Héctor-Bienvenido García Valenzuela, Representante del grupo Ganemos

GESTOR OA

D./Dña. María del Mar Íñiguez Zafrilla, Auxiliar Administrativa

Orden del día

1.- Aprobación de acta: PA2018/2-22-10-2018 - Aprobación del acta de la sesión del 22 de octubre

2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: PA2018/2 - serv. mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal y adecuación inmuebles propiedad de urvial

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PA2018/2 - serv. mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal y adecuación inmuebles propiedad de urvial

4.- Propuesta adjudicación: PA2018/2 - serv. mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal y adecuación inmuebles propiedad de urvial

Se Expone

1.- Aprobación de acta: PA2018/2-22-10-2018 - Aprobación del acta de la sesión del 22 de octubre

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior : PA2018/2-22-10-2018

2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: PA2018/2 - serv. mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal y adecuación inmuebles propiedad de urvial.

La mesa considera debidamente justificada la oferta de ICISER en base al informe que en esta misma mercantil ha presentado y que se somete a debate, ello con la abstención del señor García Valenzuela.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PA2018/2 - serv. mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal y adecuación inmuebles propiedad de urvial

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A40015851 ALVAC, S.A.:

Proposición económica: 73.374,42 €

Puntuación: 5,57

CIF: A28517308 EULEN SA:

Proposición económica: 56.116,51

Puntuación: 68,83

CIF: B02532810 GESINED MANTENIMIENTO, S.L.:



**ACTA DEFINITIVA DE LA SESION 31/10/2018 DEL EXP.PA2018/2 - URVIAL
(AYUNTAMIENTO DE ALBACETE) - Cod.733371 - 31/10/2018**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
FoWn2vlpmRTepGJ
RGalkZLwAZeY6iy2
nA6XGm+hE=

Código seguro de verificación: P7CDMQ-LH7AJAAF

Pág. 1 de 2

- proposición económica: 71.075,00
Puntuación: 14,00
CIF: B02307171 GRUPO AMIAB SERVICIOS INTEGRADOS S.L.U.:
- proposición económica: 58.959,71
Puntuación: 58,41
CIF: B53836110 ICISER, S.L.:
- proposición económica: 47.614,10
Puntuación: 100,00
CIF: B85237709 Montajes y Soldadores Resino S.L.:
- proposición económica: 69.500,00
Puntuación: 19,78

4.- Propuesta adjudicación: PA2018/2 - serv. mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal y adecuación inmuebles propiedad de urvial

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: B53836110 ICISER, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 100.0
Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: A28517308 EULEN SA

Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 68.83
Total puntuación: 68.83

Orden: 3 CIF: B02307171 GRUPO AMIAB SERVICIOS INTEGRADOS S.L.U.

Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 58.41
Total puntuación: 58.41

Orden: 4 CIF: B85237709 Montajes y Soldadores Resino S.L

Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 19.78
Total puntuación: 19.78

Orden: 5 CIF: B02532810 GESINED MANTENIMIENTO, S.L.

Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 14.0
Total puntuación: 14.0

Orden: 6 CIF: A40015851 ALVAC, S.A.

Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 5.57
Total puntuación: 5.57

Orden: 7 CIF: 70520133V ALBERTO ALCOLEA JIMENEZ

Total criterios CJV:
Total criterios CAF:
Total puntuación: 0.0

Yo, como Secretario suplente, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D./Dña. Francisco Manuel Avilés Marquez
SECRETARIO SUPLENTE

D./Dña. Rosario García García
PRESIDENTA

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**ACTA DEFINITIVA DE LA SESION 31/10/2018 DEL EXP.PA2018/2 - URVIAL
(AYUNTAMIENTO DE ALBACETE) - Cod.733371 - 31/10/2018**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P7CDMQ-LH7AJAAF

Pág. 2 de 2

Hash SHA256:
FoWn2vlpmRTepGJ
RGalKZLwA/ZZEY6iy2
nA6XGXm+hE=